

Radicado: 05001-31-05-005-2011-00389-00.
Pone en conocimiento
Dte. AFP Protección S.A.
Ddda. CTA Emprendedores en disolución y liquidación



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte ejecutante, respuesta al oficio No. 542/2021 allegada por consorcio TRANSUNION, respecto de productos financieros de propiedad de la parte ejecutada.

Ahora bien, visto el memorial allegado por el apoderado de la parte ejecutante al buzón electrónico de este Juzgado, solicitando acceso al expediente del proceso que nos ocupa, se ordena remitir al correo para notificaciones link de acceso al expediente digital.

Notifíquese.



JOHN ALFONSO ARISTIZABAL GIRALDO
JUEZ

AP

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO, CERTIFICA: Que el anterior auto fue notificado en ESTADOS Nº 043 fijados en la secretaría del despacho, hoy 23 de junio de 2022 a las 8:00 a. m.

_____ LUZ ANGELA GOMEZ CALDERON Secretaria

Firmado Por:

**John Alfonso Aristizabal Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 05
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **161f7559521683d66f251cbba88aa424e4a4a619ceaedc1e6a3d7728f8c45741**

Documento generado en 23/06/2022 09:09:43 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**